



#SOMOSPRI



Partido Revolucionario Institucional
Comité Directivo Estatal

RECIBIDO
06 DIC. 2018
12:23 PM

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMON

LIC. MARCELA DE JESUS GONZALEZ GARCIA.
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL C.D.E.

Presente:

Villahermosa; Tabasco, a 27 de noviembre de 2018

Oficio: PRI-IFPJRH-144-2018

En relación a su oficio PRI/SFA/0368/2108 de fecha 27 de noviembre de presente años y con fundamento en el Art. 163 y 170 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, me permito enviarle por este medio el gasto programado de las "Actividades Específicas" para el desarrollo del programa "Escuela Estatal de Cuadros" correspondiente al PACSER-2019-01 por el monto autorizado de \$214,094.80 pesos mexicanos para el ejercicio 2019, lo anterior para que se realicen los trámites de notificación al mencionado Instituto.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes.

Atentamente
"Democracia y justicia social"


Lic. Andrés Madrigal Hernández
Pcte. del Instituto "Jesús Reyes Heróles"

C.c.p. Dr. Pedro Gutiérrez Gutiérrez.- Pdte. del Comité Directivo Estatal del PRI.-Para su conocimiento.
C.c.p. L.C.P. Gabriel Lanz Aguilar.- Coordinador de Controloría.- Para su conocimiento.
Cc.p. Archivo.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Partido Revolucionario Institucional

PROGRAMA DE GASTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2019

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

A) Actividades Específicas

A1. Educación y capacitación política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
ESCUELA ESTATAL DE CUADROS	02/02/2019	07/12/2019	\$214,094.80	2019-1
		Total	\$214,094.80	

FIRMAS

ELABORACIÓN


LIC. ANDRÉS MADRIGAL HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN
POLÍTICA "JESÚS REYES HERÓLES"

AUTORIZACIÓN


LIC. MARCELA DE JESÚS GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL
CDE DEL PRI



2019-1 / ESCUELA ESTATAL DE CUADROS

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-2 / ESCUELA ESTATAL DE CUADROS

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación: INICIO DE LA ONCEAVA Y DOCEABA GENERARACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Formar una nueva generación de jóvenes políticos de entre 18 a 35 años capaces de intervenir en los diferentes escenarios políticos, económicos y sociales, para ellos se les impartirá 12 materias en 2 bimestre a cada Generación.

Metas: Graduar 25 jóvenes con perfil político y con las herramientas necesarias para servir a su Municipio, Estado o Nación ya que hoy en día la sociedad demanda jóvenes profesionales de la política con Idealismo y con ideas innovadoras.

Indicadores: $JI - JNT = JG$

JOVENES INSCRITOS- JOVENES NO TERMINARO= JOVENES GRADUADOS

Dónde:

Variable	Descripción	Valor
JI	JOVENES INSCRITOS	100
JNT	JOVENES NO TERMINARON	30
JG	JOVENES GRADUADOS	100

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 02-feb-19

Fin: 07-dic-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: TABASCO

Cobertura del ámbito nacional o
TABASCO

Cobertura del ámbito distrital:
TABASCO (6) CENTRO

Beneficios y/o población Beneficiada: JOVENES EN EDADES DE 18 A 35 AÑOS

Total de 30
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado



2019-1 / ESCUELA ESTATAL DE CUADROS

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Capítulo	A) Actividades Específicas (A1)			
Concepto	A1. Educación y capacitación política			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	combustible	4	\$1,926.70	\$7,706.80
1101	Auxiliar de administrativo	12	\$6,615.00	\$79,380.00
1101	catedrático	48	\$2,646.00	\$127,008.00
Subtotal:				\$214,094.80
Total:				\$214,094.80

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
INICIO DE LA ONCEAVA GENERACION	02/02/2019	01/06/2019
CEREMONIA DE CLAUSURA	08/06/2019	08/06/2019
INICIO DE LA DOCEAVA GENERACION	03/08/2019	30/11/2019
CEREMONIA DE CLAUSURA	07/12/2019	07/12/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JUAN DANIEL LAGUNA MENDEZ	SECRETARIO DE FINANZAS DEL INSTITUTO "JESUS REYES HEROLES"	[Redacted]

10. Justificación

Descripción: Hoy en día los jóvenes de Tabasco son un segmento de la sociedad que andan en busca de una mayor participación democrática para desarrollar sus capacidades políticas, económicas y sociales. Nuestro partido política reconoce en la juventud la fuerza social y política, para ellos les otorga las herramientas necesarias a través de la Escuela Estatal Cuadros, formando profesionales de la política impartiendo los conocimientos necesarios para participar en los espacios de toma de decisiones del partido y en los órganos de representación popular

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	combustible
1101	Auxiliar de administrativo
1101	catedrático

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:



2019-1 / ESCUELA ESTATAL DE CUADROS

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

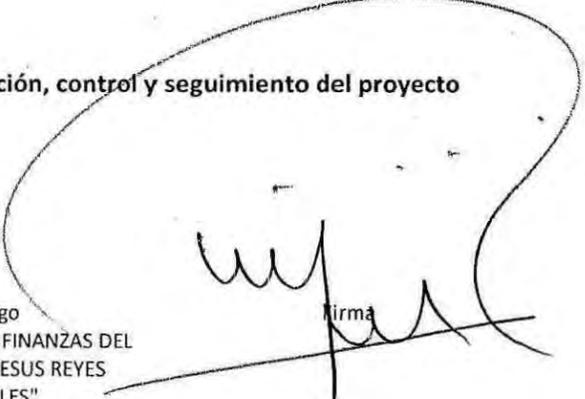
13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre
JUAN DANIEL LAGUNA MENDEZ

Cargo
SECRETARIO DE FINANZAS DEL
INSTITUTO "JESUS REYES
HEROLES"


Firma









**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL TABASCO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

Villahermosa, Tabasco, a 06 de Diciembre 2018

OFICIO PRI/SFA/0379/2018

ASUNTO: PROGRAMACION DE PACSER-P 2019

**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN DEL INE
PRESENTE**

En atención al acuerdo **CE/2018/080** de fecha 23 de octubre del presente año y en apego a lo establecido en los artículos 41, base v, apartado B, penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 190 numeral 2, 196 numeral 1 y 199 numeral 1, inciso c) y d), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, como también lo establecido en el artículo 170 numeral 1, del Reglamento de Fiscalización, por este medio me permito enviar a Usted, en forma impresa, digital y a los correos electrónicos de [REDACTED] y [REDACTED], los Programas de Apoyo y Control de Seguimiento de Resultados (PACSER-P), v2_10_2019 que se especifican:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Para el desarrollo del Programa Escuela Estatal de Cuadros, del ejercicio 2019-01.

LIDERAZGO POLITICO DE LAS MUJERES

- Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

Sin otro particular y seguro de haber cumplido con las obligaciones señaladas en los artículos referidos, hago propia la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

LIC. MARCELA DE JESUS GONZALEZ GARCIA
SECRETARIA

Con 18
anexos



C.p. Dr. Pedro Gutiérrez Gutiérrez.- Presidente del C.D.E. del PRI Tabasco.- Para su conocimiento.
C.p. LCP. Gabriel Lanz Aguilar.- Encargado del despacho de la Contraloría General del CDE del PRI, Para su conocimiento
C.p. Lic. Andrés Madrigal Hernández.- Presidente del Instituto Reyes Heróles A.C. Filial Tabasco. Para su conocimiento
Archivo